



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 135-2019-CU-R-UNAS

Tingo María, 10 de abril de 2019

VISTO:

La solicitud presentada por los estudiantes, Luis Alfredo Acosta Campos y otros, de la Facultad de Ingeniería en Informática y Sistemas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del visto, los estudiantes Luis Alfredo Acosta Campos y otros, de la Facultad de Ingeniería en Informática y Sistemas, solicitan autorización para la activación del curso INTERNET DE LAS COSAS en el semestre 2019-I, para lo cual adjuntan la aceptación del Ing. M.Sc. Gardyn Olivera Ruiz, para asumir el dictado del curso solicitado;

Que, el consejo universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad conforme lo establece el artículo 58 de la Ley N° 30220, Universitaria, en ese orden de ideas, este colegiado, considerando la existencia de docente disponible para el dictado del curso, acuerda autorizar a la Dirección de Coordinación y Desarrollo Académico, la activación del curso: INTERNET DE LAS COSAS, en el semestre 2019-I, para la Facultad de Ingeniería en Informática y Sistemas, a cargo del docente Ing. M.Sc. GARDYN OLIVERA RUIZ;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de fecha 10 de abril de 2019, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Autorizar a la Dirección de Coordinación y Desarrollo Académico la activación del curso: INTERNET DE LAS COSAS, en el semestre 2019-I, para la Facultad de Ingeniería en Informática y Sistemas, a cargo del docente Ing. M.Sc. GARDYN OLIVERA RUIZ, autorizando la matrícula de los siguientes estudiantes:

1. HILARIO HUAMAN LUIS MIGUEL
2. VASQUEZ AQUINO PAUL DIEGO
3. ACOSTA CAMPOS LUIS ALFREDO
4. SALVA DURAND JORGE ANDRE
5. SANCHEZ PEREZ SALOMON
6. ROCHA REYES LUIGI RONALDO
7. ALANYA OLLERO DANIEL
8. DELGADO JARA RONALDO ANDRE
9. TADEO CAMPOS NATAN ABDI
10. RAMIREZ POLICARPIO NAYSHA BRIYIT
11. ANDIA BALDEON JESUSA
12. ANYAYPOMA PEÑA ALEXIS
13. VIERA DEL AGUILA GUISSÉEPE
14. CONDOR FERNANDEZ ALFREDO
15. CANTALICIO TITO IVAN
16. ALCALA FERRER JOSE

Regístrese y comuníquese.




EFRAIM ELI ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL